



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta Nº 410 de 2021

Repartido Nº 251

Marzo de 2021

RUBÉN PINTOS MIGUES

**Designación en calidad de Vicepresidente en el Directorio
del Instituto Uruguayo de Meteorología**

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Currículum Vitae

XLIXa Legislatura

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	11:20
Fecha	16/3/2021
Carpeta N°	

1

CM/ 406

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE


Montevideo, 15 MAR 2021

Señora Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y el artículo 6 de la Ley N° 19.158, de 25 de octubre de 2013, a los efectos de solicitar la venia para designar en el Directorio del Instituto Uruguayo de Meteorología, al señor Rubén Sebastián Pintos Miguez, en calidad de Vicepresidente.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la precitada persona se adjuntan al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,

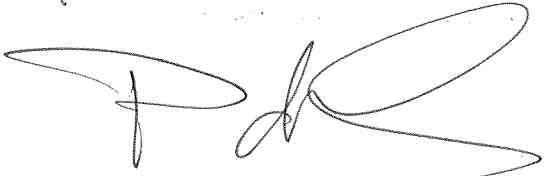


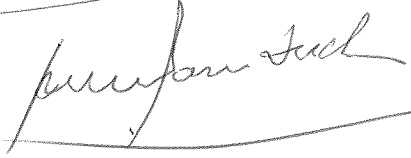
LUIS LACALLE POU
Presidente de la República



Señora Presidente de la Cámara de Senadores

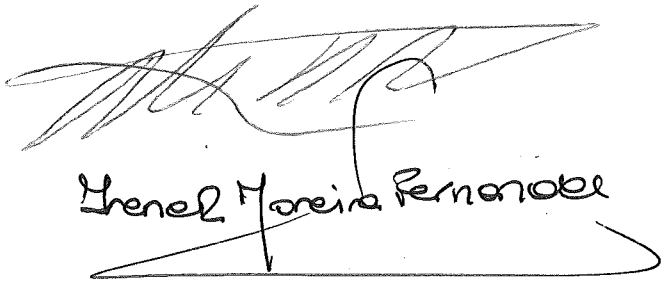
German Gaudin ²




perman such






General Moreira Fernandes



X 

Documentación reservada a partir de esta página